



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Sección de Contratación

Exp. nº 134/2011

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES. SOBRES “B”.

En la ciudad de Granada, a veintisiete de agosto de dos mil doce, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas, se constituye la Mesa de Contratación a los efectos de la apertura del **sobre B “Criterios ponderables en función de un juicio de valor”** de las proposiciones presentadas para tomar parte en el **Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicios de taller de grabado en los Centros Cívicos Municipales de Chana, Beiro y Albaicín**, con presupuesto total de 16.000 euros/año y cuyo anuncio fue publicado en el BOP de 13/07/2012.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Juan Antonio Fuentes Gálvez, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Personal, Servicios Generales, Organización, Contratación y Compras, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Adjunta a Intervención en sustitución del Sr. Interventor General Municipal, Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Presidencia, Contratación, RRII, y Patrimonio, en sustitución del Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación, Don Rosendo Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos en sustitución de Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también D^a Ascensión Muñoz Romero Responsable Administrativo de Contratación.

Por el Sr. Director General de Presidencia, Contratación, RRII, y Patrimonio, se pone de manifiesto que tal y como consta en el expediente, la Mesa de Contratación celebrada el pasado dos de agosto de dos mil doce calificó como correcta la documentación presentada en el sobre A por la mercantil **BCM GESTION DE SERVICIOS S.L.** y por la presentada por **D^a ELENA OLEA HARO**

Se procede seguidamente a **la apertura del sobre B), “Criterios ponderables en función de un juicio de valor”**, con el siguiente resultado:

Proposición nº 1: La presenta por **D^a ELENA OLEA HARO**, que contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los Servicios Técnicos.

Proposición nº 2: La presenta por **BCM GESTION DE SERVICIOS S.L.**, que contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los Servicios Técnicos.

A la vista de lo expuesto, **la Mesa propone:**



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Sección de Contratación

1º Remitir al Servicio encargado de la valoración, la documentación contenida en el sobre B.

2º Dar cuenta de la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor, en acto público de la Mesa de contratación que se convoque al efecto, en el que se procederá a la apertura del resto de la documentación que integre las proposiciones.

A las trece horas y quince minutos da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.-

VºBº

EL PRESIDENTE

